

Entidad solicitante	Importe ayuda — Pesetas
Sección Juvenil de Adenex	450.000
Fernando Acedo/Colectivo de Integración Laboral	800.000
Asociación Juvenil de Tiempo Libre «Fraguel Boys»	825.000
Movimiento Jóvenes Rurales Cristianos (MJRC)	900.000
Sección Juvenil de Adenex	417.000
Asociación Juvenil «Uni»	500.000
Asociación Alherba	310.000
Francisco J. Fernández Román/Colectivo Juvenil «Abies Pin- sapo»	870.000
Asociación Cultural Arcadia	696.000
Colectivo «Arrabal»	750.000
Córdoba Abierta a Europa	400.000
María Rafaela Rivera Mendo/Jóvenes del Estrecho de Gibralt ar	1.010.000
Dolores Paradas/Amigos sin Fronteras	644.000
Asociación de Viajeros a Espacios Naturales	632.000
Juan Luis Moreno Corrientes/Asociación Juvenil «Sésa- mo-Teatro»	830.000
María Dolores Romero Montiel/Juventud, Europa y Futuro ..	1.037.000
Margarita Lama/Ola Ole	430.000
Domingo Montano/Isbiliya	1.520.000
Seccio de Lleure Infantil i Juvenil Nous Temps	637.000
Recursos d'Animacion Internaciona R.A.I.	1.315.000
Joan Félix Riera/Estudiantes de Medicina de Barcelona	1.646.000
AEGEE-Barcelona	575.000
AEGEE-Barcelona	456.000
Consell Nacional de la Joventut de Catalunya	546.000
Esther Martínez/Grupo por la «Acción Social»	755.000
Ana Rosa Martín Ardaiz/Grupo de Jóvenes de Ribaforada ..	251.000
Asociación de Jóvenes El Cucaro	354.000
Asociación Juvenil Motote	650.000
Movimiento Scout Católico de Tenerife	1.388.000
El Sauzal en Ruta	2.500.000

28005 REAL DECRETO 2600/1996, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a doña Inmaculada Vieira Fuentes.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 1996,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a doña Inmaculada Vieira Fuentes, por la labor social y humanitaria desarrollada en la organización Medicus Mundi (proyecto «Hospital José Macamo», Mozambique).

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

28006 REAL DECRETO 2601/1996, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Servando Mayor García.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 1996,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Servando Mayor García, de la Congregación de los Hermanos Maristas, por su labor social y humanitaria desarrollada en el Zaire.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

28007 REAL DECRETO 2602/1996, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Miguel Ángel Isla Lucio.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 1996,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Miguel Ángel Isla Lucio, de la Congregación de los Hermanos Maristas, por su labor social y humanitaria desarrollada en el Zaire.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

28008 REAL DECRETO 2603/1996, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Julio Rodríguez Jorge.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 1996,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Julio Rodríguez Jorge, de la Congregación de los Hermanos Maristas, por su labor social y humanitaria desarrollada en el Zaire.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

28009 REAL DECRETO 2604/1996, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Fernando de la Fuente de la Fuente.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 1996,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Fernando de la Fuente de la Fuente, de la Congregación de los Hermanos Maristas, por su labor social y humanitaria desarrollada en el Zaire.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

28010 REAL DECRETO 2605/1996, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Joaquín Rodrigo Vidré.

En atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 1996,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Joaquín Rodrigo Vidré.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA